



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190016200	Procesos Verbales	Constructora Vega Y Galindo Ltda	Manuel Rincones Fontalvo, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Objeto De Pertenencia	24/08/2021	Auto Decide - Acéptese El Desistimiento Que Se Ha Hecho Respecto Al Demandado Manuel Rincones Fontalvo. -
08001315301020180022000	Procesos Verbales	Indira Bilz Martinez Aparicio Caceres Y Otro	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Y Otros Demandados	25/08/2021	Auto Decide - 1.- Rechazar Los Recursos De Reposición Y Apelación Presentados Por La Parte Demandante Por Ser Éstos Extemporáneos.2.- Niéguese La Solicitud De Nulidad Impetrada Por La Apoderada Judicial Del Demandante, Por Lo Antes Expuesto.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

Odd6b462-8771-4867-9049-9027b987b506



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180031200	Procesos Verbales	Libardo Zapata Gomez	Cesar Fabian Gonzalez Torres, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En Este Proceso De Pertenencia	25/08/2021	Auto Decide - Coloca En Conocimiento Dictamen. Fija Honorarios Perito. Aplaza Audiencia

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

0dd6b462-8771-4867-9049-9027b987b506